



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 14 de diciembre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2018-00248-00

Demandante : WILLIAM BORJA  
FIDELINA VILLA

Demandados : PORVENIR S.A.

Se dispone la reprogramación de la audiencia regulada en el artículo 77 del CPLSS, que inicialmente estaba señalada para el 03 de abril de 2020 a las 8.30 a.m. y se señala como nueva para la celebración de la audiencia en los términos que antecede, para el 28 de julio de 2022 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 15 de diciembre de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 204 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
Secretaría